

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAMOS:

1. Que hemos preparado los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025 y comparados con diciembre de 2024:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
2. Damos fe que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los órganos de administración, dueños y terceros que tienen relación directa con el Fondo de Empleados; los Estados Financieros antes mencionados incluyen y reflejan la totalidad de hechos económicos de los que tuvimos conocimiento. De acuerdo con lo anterior consideramos que estos Estados Financieros no presentan desviaciones materiales significativas y por lo tanto presentan en forma razonable la situación financiera del Fondo de empleados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en su flujo de efectivo.
3. De acuerdo con nuestro conocimiento, así como la verificación y el análisis efectuado sobre las cifras de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresamos además que:
 - Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros impresos y del sistema **Sicoopweb** software en el que se maneja la contabilidad de "LATAMFECOL".
 - Hasta la fecha de expedición de la presente certificación no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones posibles irregularidades que involucren a miembros de los órganos de administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
4. De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con

corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB) y de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013.

5. Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social del Fondo de empleados fueron reconocidos en los Estados Financieros de **"LATAMFECOL"** con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
6. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones fueron correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las notas adjuntas a los mismos, las cuales forman parte integral de estos, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.
7. **"LATAMFECOL"** ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
8. Que en cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 2000, el software utilizado tiene la licencia correspondiente con las normas de derecho de autor.

Se expide en Bogotá. D.C., 26 enero 2026.



Alix Sayo González
Gerente General



Iván Enrique Mosquera Guzmán
Contador Público
T.P. 166837-T



FONDO DE EMPLEADOS DE LATAM

LATAMFECOL

NIT. 860.515.549-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

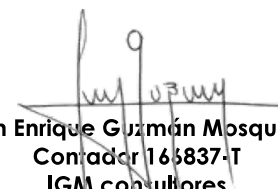
DICIEMBRE 2025-2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

	ACTIVO	NOTA	DIC 2025		DIC 2024		VAR \$	VAR %
ACTIVOS CORRIENTES								
	Efectivo y equivalentes	3	417,416,040	2.34%	1,750,596,971	11.59%	-1,333,180,931	-76%
	Fondo de liquidez	4	1,602,100,236	8.99%	1,961,442,140	12.99%	-359,341,904	-18%
	Inversiones	5	2,131,103,615	11.95%	612,428,796	4.06%	1,518,674,819	248%
	Cartera de créditos	6	10,401,410,733	58.34%	8,329,616,408	55.17%	2,071,794,325	25%
	Cuentas por cobrar y Otros	7	284,072,801	1.59%	43,503,928	0.29%	240,568,873	553%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		14,836,103,425	83.22%	12,697,588,243	84.10%	2,138,515,182	17%
ACTIVOS NO CORRIENTES								
	Propiedad, planta y equipo	8	8,611,706	0.05%	4,345,276	0.03%	4,266,430	98%
	Cartera de créditos	6	2,933,731,232	16.46%	2,349,378,987	15.56%	584,352,245	25%
	Otros activos	9	49,260,448	0.28%	47,429,665	0.31%	1,830,783	4%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,991,603,386	16.78%	2,401,153,928	15.90%	590,449,458	25%
0	TOTAL ACTIVOS		17,827,706,812	100%	15,098,742,171	100%	2,728,964,641	18%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
	Cdats	10	3,659,732,777	28.11%	3,501,129,534	25.90%	158,603,243	5%
	Ahorros contractuales	10	1,356,780,103	10.42%	1,186,511,215	8.78%	170,268,888	14%
	Cuentas por pagar	11	165,455,855	1.27%	181,244,380	1.34%	-15,788,525	-9%
	Fondos Sociales	12	16,387,655	0.13%	16,355,828	0.12%	31,827	0%
	Pasivos Laborales	13	21,021,899	0.16%	18,679,774	0.14%	2,342,125	13%
	Ingresos Recibidos para Tercero:	14	28,458,182	0.22%	7,493,024	0.06%	20,965,158	280%
	Provisiones	15	15,138,540	0.12%	-	0.00%	15,138,540	0%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		5,262,975,011	40.42%	4,911,413,755	36.33%	351,561,256	7%
PASIVO NO CORRIENTE								
	Ahorro permanente	10	7,757,122,725	59.58%	8,606,404,343	63.67%	-849,281,618	-10%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7,757,122,725	59.58%	8,606,404,343	63.67%	-849,281,618	-10%
	TOTAL PASIVOS		13,020,097,736	100%	13,517,818,098	100%	-497,720,362	-4%
PATRIMONIO								
	Aportes Sociales		4,345,542,441	90.39%	1,237,155,348	78.26%	3,108,387,093	251%
	Reservas		140,414,767	2.92%	70,362,466	4.45%	70,052,301	100%
	Fondos destinación específica		203,353,958	4.23%	195,570,369	12.37%	7,783,589	4%
	Resultados ejercicios anteriores		-	0.00%	-	0.00%	-	0%
	Excedente ejercicio actual		118,297,910	2.46%	77,835,890	4.92%	40,462,020	52%
	TOTAL PATRIMONIO	16	4,807,609,076	100%	1,580,924,073	100%	3,226,685,003	204%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17,827,706,812		15,098,742,171		2,728,964,641	18%

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros


Alix Sayo González
Gerente


Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador 165837-T
IGM consultores


Daniel Sarmiento Pava
Revisor Fiscal 20600-T
Audit and Consulting Services S.A.S
Ver dictamen adjunto



FONDO DE EMPLEADOS DE LATAM

LATAMFECOL

NIT. 860.515.549-2

ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL POR NATURALEZA DEL GASTO

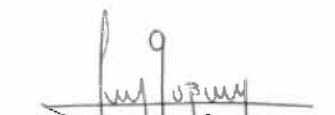
DICIEMBRE 2025 -2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

<u>INGRESOS</u>	<u>NOTA</u>	<u>DIC 2025</u>		<u>DIC 2024</u>		<u>VAR \$</u>	<u>VAR %</u>
TOTAL INGRESOS CARTERA	17	1,877,779,265	81.01%	1,611,878,294	80.05%	265,900,971	16.50%
TOTAL OTROS INGRESOS	18	440,202,193	13.65%	401,718,602	19.95%	38,483,591	9.58%
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>2,317,981,458</u>	<u>100%</u>	<u>2,013,596,896</u>	<u>100%</u>	<u>304,384,562</u>	<u>15.12%</u>
<u>GASTOS</u>							
GASTOS BENEFICIO EMPLEADOS	19	411,322,617	37.59%	335,864,288	35.10%	75,458,329	22.47%
GASTOS GENERALES	20	195,204,009	17.84%	192,084,531	20.07%	3,119,478	1.62%
GASTOS DETERIORO	21	55,652,481	5.09%	68,360,130	7.14%	-12,707,649	-18.59%
GASTOS DEPRECIACIÓN	22	8,485,315	0.78%	4,048,170	0.42%	4,437,145	109.61%
GASTOS FINANCIEROS	23	29,153,358	2.66%	37,233,989	3.89%	-8,080,632	-21.70%
TRANSFERENCIA SOLIDARIA	24	375,386,708	34.31%	309,116,123	32.30%	66,270,585	21.44%
OTROS GASTOS	25	19,026,884	1.74%	10,288,754	1.08%	8,738,129	84.93%
<u>TOTAL GASTOS</u>		<u>1,094,231,371</u>	<u>100%</u>	<u>956,995,986</u>	<u>100%</u>	<u>137,235,385</u>	<u>14.34%</u>
<u>COSTOS</u>							
COSTOS	26	1,105,452,176	100%	978,765,020	100%	126,687,156	12.94%
<u>EXCEDENTES</u>		<u>118,297,910</u>		<u>77,835,890</u>			

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros


Alix Sava González
Gerente


Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador 146837-T
IGM consultores


Daniel Sarmiento Pava
Revisor Fiscal 20600-T
Audit and Consulting Services S.A.S
Ver dictamen adjunto



FONDO DE EMPLEADOS DE LATAM

LATAMFECOL

NIT. 860.515.549-2

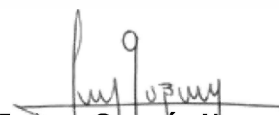
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 2025-2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>Aumentos o disminuciones</u>	<u>2024</u>
APORTES SOCIALES			
Aportes sociales temporalmente restringidos	3,847,317,441	1,204,655,348	2,642,662,093
Aportes sociales mínimos no reduciles	498,225,000	465,725,000	32,500,000
TOTAL APORTES SOCIALES	4,345,542,441	1,670,380,348	2,675,162,093
RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES			
Reserva Protección de Aporte	140,414,767	70,052,301	70,362,466
Fondo para Amortización de Aportes	153,575,655	-	153,575,655
Fondo para Revalorización de Aportes	6,375,445	-	6,375,445
Fondo de Desarrollo Empresarial FODES	43,402,858	7,783,589	35,619,269
TOTAL RESERVAS	343,768,725	77,835,890	265,932,835
EXCEDENTE /PÉRDIDA EJERCICIO			
Ejercicio Actual	118,297,910	40,462,020	77,835,890
TOTAL EXCEDENTE /PÉRDIDA	118,297,910	40,462,020	77,835,890
TOTAL PATRIMONIO	4,807,609,076	1,788,678,258	3,018,930,818


Alix Sayo González
Gerente


Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador 16837-T
IGM Consultores


Daniel Sarmiento Pavas
Revisor Fiscal 20600-T
Audit and Consulting Services S.A.S
Ver dictamen adjunto



FONDO DE EMPLEADOS DE LATAM

LATAMFECOL

NIT. 860.515.549-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO

DICIEMBRE 2025-2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente y/o pérdida del ejercicio	118,297,910	77,835,890
(+/-) Variaciones que no representan entrada o salida de efectivo		
Depreciaciones		-44,063,128
Amortizaciones	-1,830,783	
Provisiones	15,138,540	-
Total Variaciones que no representan entrada o salida de efectivo	131,605,667	33,772,762
(+/-) Variaciones en activos y pasivos corrientes		
Cartera de Crédito	-2,656,146,570	-1,463,505,388
Cuentas por Cobrar	-240,568,873	30,906,012
Depósitos Corto Plazo	328,872,131	1,302,211,191
Cuentas por Pagar	-15,788,525	21,372,007
Fondos Sociales, Mutuales y Otros	31,827	-5,318,237
Beneficio a Empleados	2,342,125	2,296,852
Ingresos Recibidos para Terceros	20,965,158	-16,728,496
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-2,428,687,060	-94,993,297
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Fondo de Liquidez	359,341,904	-456,014,673
Inversiones	-1,518,674,819	-605,999,268
Propiedad, Planta y Equipo	-4,266,430	2,789,170
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1,163,599,345	-1,059,224,771
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(+/-) Variaciones en activos y pasivos corrientes		
Depósitos a Largo Plazo	-849,281,618	2,077,655,881
Capital Social	3,108,387,093	297,123,068
Reservas	70,052,301	3,645,354
Fondos Destinación Específica	7,783,589	32,856,956
Excedente Ejercicio Anterior	-77,835,890	-18,226,769
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2,259,105,475	2,393,054,490
VARIACIÓN FLUJO EFECTIVO EN EL PERIODO	-1,333,180,931	1,238,836,422
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	1,750,596,972	511,760,551
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO AL FINAL EL PERIODO	417,416,040	1,750,596,972


Alex Sayo Gonzalez
Gerente


Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador 166837-T
Delegado IGM consultores


Daniel Sarmiento Pavas
Revisor Fiscal 20600-T
Audit and Consulting Services S.A.S
Ver dictamen ad'unto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025-2024

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

El fondo de Empleados de Latam **"LATAMFECOL"** fue reconocido como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante personería jurídica según acta inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el Número 860.515.549-3 y que cuenta con Personería Jurídica No.1338 otorgada por la misma Cámara de Comercio de Bogotá, del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, antes otorgada por DANSOCIAL; es una entidad constituida de conformidad con las leyes colombianas. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá, D.C. y no tiene sucursales. **"LATAMFECOL"** actualmente está bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria.

"LATAMFECOL" tendrá como objetivos generales: Fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados a la satisfacción de sus necesidades de crédito, económico, social, cultural y deportivo de sus afiliados, estimular los lazos de ayuda mutua, solidaridad y compañerismo entre los asociados.

El término de duración de la persona jurídica es indefinido.

1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo con su naturaleza y las disposiciones legales, la dirección y administración del Fondo de empleados es ejercida por la Asamblea General de asociados, la Junta Directiva y la Gerencia.

Comités de Apoyo

Designados por el Junta Directiva para facilitar su gestión:

- **Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez:** El objetivo principal de este comité es el de apoyar al Junta Directiva y a la Gerencia en los asuntos de riesgos de liquidez y la definición de los límites de exposición al riesgo de liquidez.
- **Comité de Riesgos:** La función principal es servir de apoyo a la Junta directiva, en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, así mismo este comité tiene como objetivo establecer los criterios técnicos

y lineamientos para el manejo adecuado de la cartera de crédito, con el fin de que ésta se ajuste a las normas, los reglamentos y al Estatuto.

- **Comité de control Social:** Es el órgano interno del Fondo de empleados que tiene a su cargo velar por el correcto funcionamiento y eficiente administración de la entidad, referido al control social.
- **Revisoría Fiscal:** Órgano de fiscalización que, para interesar a la comunidad, bajo la dirección del Revisor Fiscal y con sujeción a las normas de auditoría, le corresponde dictaminar los estados financieros, revisar y evaluar los componentes y elementos que integran el control interno, oportuna e independiente según le señala la Ley, el estatuto y los pronunciamientos profesionales.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. MARCO NORMATIVO

Los estados financieros de "LATAMFECOL" han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de diciembre 23 de 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y comparados con diciembre de 2024 fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva mediante Acta No. 280 del 02 de febrero de 2025, para ser puestos a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de delegados a celebrarse el 12 de marzo de 2025.

Normatividad Jurídica

La Superintendencia de la Economía Solidaria, actualizó la Circular Básica Jurídica, por medio de Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigor con la publicación en Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021, la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria, sujetas a la supervisión. Ésta circular sustituye y deroga la Circular Básica Jurídica 06 de 2015 y las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera concordante con las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Normatividad Financiera y Contable

La Superintendencia de la Economía Solidaria actualizó la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a la supervisión. Ésta circular sustituye y deroga la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 y las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera concordante con las establecidas en la Circular Básica Jurídica y la legislación solidaria vigente.

2.2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

"LATAMFECOL" para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

2.2.1. Base de acumulación (o devengo)

"LATAMFECOL", reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.2. Negocio en marcha

"LATAMFECOL" preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones del Fondo, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2.2.3. Bases de medición

“LATAMFECOL”, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases de medición:

ELEMENTOS SITUACION FINANCIERA		BASES DE MEDICIÓN
ACTIVOS	Efectivo y Equivalente de Efectivo	Costo Histórico
	Inversiones	Costo Amortizado
	Cartera de Créditos Asociados	Costo Amortizado
	Cuentas por Cobrar y Otras	Costo Amortizado
	Propiedad, Planta y Equipo	Costo Histórico
	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	Valor Razonable
PASIVOS	Depósitos	Costo Amortizado
	Créditos de Bancos y Otras Obligaciones	Costo Amortizado
	Cuentas por Pagar y Otras	Costo Amortizado
	Fondos Sociales	Costo Amortizado
	Otros Pasivos	Costo Amortizado

ELEMENTOS DE RENDIMIENTOS		BASES DE MEDICIÓN
INGRESOS	Ingresos Actividades Ordinarias	Costo Histórico
	Ganancias	Costo Histórico
GASTOS Y PERDIDAS	Beneficios	Costo Histórico
	Costos por Préstamos	Costo Histórico
	Deterioro de Activos	Costo Histórico
	Gastos de Operación	Costo Histórico
	Gastos Extraordinarios	Costo Histórico

2.2.4. Costo Histórico

Para los activos de **"LATAMFECOL"**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el Activo. Para los pasivos de **"LATAMFECOL"** el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

2.2.5. Valor Razonable

"LATAMFECOL", reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.2.6. Costo Amortizado

"LATAMFECOL", medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.2.7. Características cualitativas

"LATAMFECOL", al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos del Fondo y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

2.2.8. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo de empleados (pesos colombianos). **"LATAMFECOL"** presenta sus estados financieros en "pesos colombianos" (COP) que es la moneda funcional y su moneda de presentación

2.2.9. Materialidad o Importancia relativa

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, por su cuantía o naturaleza, conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las evaluaciones que tomen los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los resultados del ejercicio. **"LATAMFECOL"** considera como material todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores cero punto cinco por mil de los activos (0.5/1000) de los activos.

2.3. Instrumentos Financieros - Efectivo y equivalente al efectivo

Se clasifican en efectivo y equivalentes de efectivo, Caja general, Cajas menores, Cuentas bancarias en moneda nacional CTE, Cuentas de ahorro, bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta **"LATAMFECOL"** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros, también se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones: Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

2.3.1. Medición Inicial: Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Se reconocerá como efectivo en caja general el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en el fondo.

Los saldos en bancos que administren el efectivo o su equivalente del fondo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos

2.3.2. Medición Posterior: Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 12 meses desde la fecha de aparición en los extractos, en caso de no ser posible su identificación, se llevara dentro de la conciliación hasta el mes 12, una vez pasado dicho periodo, y agotados todos los recursos para su identificación, se reconocerán como un ingreso no operativo en la contabilidad, si una vez reconocido en el ingreso, se logra identificar la partida, se reversara el ingreso (si está dentro del periodo) o se reconocerá un gasto y se aplicara de acuerdo al fin del pago.

El efectivo se medirá al costo de la transacción.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional o sea pesos colombianos.

Los saldos en bancos que administren el efectivo o su equivalente del fondo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

Las diferencias entre los extractos y registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cartera de crédito, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Dado que el tratamiento de estas partidas en las NIIF para PYMES es similar que los PCGA locales, se realizara una reclasificación desde el disponible hacia el efectivo y equivalentes al efectivo.

2.3.3. Revelaciones:

En notas a los estados financieros deberá revelarse lo siguiente:

- La política de valuación y la moneda o medida de intercambio de su denominación.
- En caso de que exista efectivo o su equivalente este restringido, deberá revelarse su importe y razones de su restricción, junto a la fecha probable que expirará.
- Los importes de efectivo destinados a un fin específico por parte de la administración.

2.3.4. Deterioro:

Indicios de deterioro, circunstancias propias del activo o del ambiente en que opera la entidad que establecen la posibilidad de la existencia de un deterioro.

El Fondo debe estar en capacidad de identificar cuando se invierta en fondos de inversión si la inversión se puede deteriorar y tomar las medidas oportunamente como su redención.

Las pérdidas por deterioro se deberán reconocer como una disminución del activo con cargo al gasto.

2.4. Instrumentos Financieros por Inversiones

Las inversiones son instrumentos financieros activos cuyo reconocimiento, medición, presentación y revelación requiere de criterios específicos, se encuentran clasificados en dos grandes grupos: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Costo amortizado), Inversiones a valor razonable con efecto en resultados (se generan temporalmente por excesos de tesorería).

Las inversiones deben ser clasificadas y medidas desde su reconocimiento inicial en alguna de las (3) tres categorías: A valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado, al costo menos deterioro.

Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en estado de resultados son aquellas que se mantienen para negociar en el corto plazo, que cotizan en el mercado público de valores y cuya intención administrativa y financiera es obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de éstas.

2.4.1. Costo amortizado de un activo financiero: Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, más reembolsos del Capital, más, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora).

2.4.2. Eficacia de una cobertura: Grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

2.4.3. Instrumento financiero: Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.4. Instrumento financiero compuesto: Un instrumento financiero que desde la perspectiva del emisor contiene a la vez un elemento de pasivo y otro de patrimonio.

La presentación y revelaciones de las inversiones está dada por los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado: Los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, y los medidos obligatoriamente al valor razonable y Activos financieros medidos al costo amortizado.

2.4.5. Medición Inicial: El activo financiero se reconoce por su valor razonable, que usualmente es el precio de compra. Los costos incrementales incurridos en la compra de estos activos se registran directamente como gastos en el estado de resultados.

2.4.6. Medición Posterior: Las inversiones se valoran al cierre contable mensual con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que entrega el intermediario en el extracto mensual), de acuerdo con los precios que proveen los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en la información del mercado público de valores en que se negocien los activos financieros. De no existir el precio calculado para el día de valoración, el Fondo de empleados seguirá la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de una acción o título de renta variable:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual, como se menciona en el párrafo anterior.
- b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar, si el Fondo puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.

- c) Si el mercado para la inversión no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, el Fondo de empleados estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

2.4.7. Deterioro Inversiones: Evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ello se estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, se determinará y reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

Todos los activos financieros, excepto los llevados al valor razonable, están sujetos a revisión por deterioro del valor; dado que su valor se actualiza de acuerdo con el precio cotizado diariamente en el mercado.

2.5. Instrumentos Financieros en Cartera de Crédito y Cuentas por cobrar

Para el reconocimiento de los activos financieros originados de la Cartera y Cuentas por Cobrar del fondo de empleados "**LATAMFECOL**" tendrá presente las siguientes consideraciones y requisitos, para ser considerados como parte del activo financiero de la entidad:

- Cartera de Créditos: los otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, incluyendo las efectuadas por medio de sistemas de tarjetas de crédito, en ambos casos, independientemente de su monto y por cualquiera de las líneas de acuerdo con el reglamento de crédito vigente en El fondo de empleados. El tratamiento será el que está enmarcado en la política SARC y en el Título IV capítulo II de la CBCF
- Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas por "**LATAMFECOL**" en desarrollo de su objeto social. Algunas cuentas por cobrar se generan como consecuencia de operaciones por venta de bienes y por prestación de servicios, con deudores patronales, comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar el Título II capítulo III numeral 2.4 de la CBCF

2.5.1 Medición inicial.

En la medición inicial del fondo de empleados "**LATAMFECOL**" reconocerá una Cartera de Créditos o Cuentas por cobrar solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, medirá

inicialmente estas cuentas al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Los costos incrementales se considerarán materiales cuando superen el 10% del valor total de la transacción efectuada. Son costos incrementales para El fondo de empleados los Siguientes:

- Costos por estudio de créditos.
- Papelería.
- Comisiones por estudio.
- Consulta a centrales de riesgos.
- Estudio de Títulos
- Costos legales y de notaria
- Los demás que defina la Junta Directiva y que este aprobado en acta

Cuando se tengan acuerdos que constituyan una transacción de financiación El fondo de empleados recurrirá a una tasa interna por un instrumento similar, de no tenerse un instrumento similar se acogerá una tasa libre de riesgos para medir el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés.

Se verificará si un acuerdo supera los límites normales de financiación cuando superen los 360 días.

2.5.2 Medición Posterior.

Para la medición posterior de la Cartera de Créditos y Créditos a Empleados se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado de la cartera de créditos en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial (Transacción)
- b) Menos los reembolsos del principal (Cuotas Capital),
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de la cartera y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de

la vida esperada del crédito o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros.

La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

- a) El costo amortizado es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y
- b) El ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros del activo al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, el fondo de empleados **“LATAMFECOL”** estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del crédito (por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, el fondo de empleados **“LATAMFECOL”** amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del crédito, excepto en los casos que siguen.

Las demás cuentas por cobrar se medirán al costo o su valor nominal, más los cargos por incumplimientos en donde se reconocerá una tasa libre de riesgo o menos los deterioros generados por incumplimientos.

2.5.3 Deterioro y Baja en Cuentas

Sobre la cartera al final de cada periodo sobre el que se informa, el fondo de empleados **“LATAMFECOL”** evaluará su cartera de acuerdo con el título II capítulo III numeral 5.4 de la CBCF, y durante los periodos mensuales, se aplicaran como mínimo los estipulados en el numeral 4.1.1 del Anexo 1 Consideraciones para la Calificación y Deterioro de la Cartera de Crédito, en donde se especifica lo siguiente:

Cabe resaltar que, si dentro del manual SARC, se especifica un mejor método en donde los porcentajes estén por encima de la tabla anterior se dará prioridad al manual.

En cuanto al deterioro general de cartera, será como mínimo el 1% de la misma.

Sobre las Cuentas por Cobrar cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

Para determinar si existe evidencia de deterioro en cuentas por cobrar, se tendrá en cuentas las siguientes consideraciones:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- El fondo de empleados, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

Existen otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

De esta manera se tendrá en cuenta el deterioro contemplado en el Título II Capítulo III numeral 2.4.3 de la CBCF en donde se especifica lo siguiente.

Deterioro general

O un deterioro individual del 33% a las cuentas por cobrar vencidas con más de 360 días, en cuyo caso a los tres años, deberá estar deteriorado al 100%

Baja en cuentas:

El fondo de empleados deberá dar de baja en cuentas a los créditos en cuestión solo cuando:

- a) El deudor o asociados cancele la totalidad del Crédito.
- b) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del crédito.

- c) El fondo de empleados transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del crédito.
- d) El fondo de empleados a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos ha transferido el control del activo a otra parte, y esta tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte, en este caso **"LATAMFECOL"** dará de baja en cuentas el activo; y Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia, cualquiera que estos sean.
- e) El crédito esta deteriorado al 100%, y a pesar de la gestión jurídica no hay certidumbre de la recuperación de este.

El fondo de empleados deberá dar de baja a las cuentas por cobrar solo cuando:

- a) No exista forma de cobrarlas
- b) El deudor este extinto
- c) La cuenta por cobrar este deteriorada al 100%

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en el Estados de Resultados Integral en el periodo de la transferencia.

2.5.4 Revelación y presentación.

El fondo de empleados revelara y presentara en los estados financieros o en sus notas, por separado cada uno componente de la Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar, donde se revele:

- Los saldos de la Cartera y Cuentas por cobrar se presentarán de forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza, acorde al tipo de deudor y la generación del hecho económico. (Asociados, Ex asociado, Empleados y Exempleados).
- Se presentarán las tasas de interés de las líneas de créditos y las garantías recibidas.
- Se presentarán los saldos en partidas corrientes y no corrientes de los saldos que se esperan recuperar en menos de 12 meses y los saldos por recaudar mayores a 12 meses y se revelaran los saldos que superen en las notas los 60 meses.
- Se revela el movimiento de la cuenta de deterioro de la Cartera o de cuentas por cobrar. Esta cuenta deberá ser presentada como un menor valor de los saldos de cartera o de cuentas por cobrar.

- Se revelan los saldos de cuentas por cobrar retirados o dados de baja en cuenta en el período.
- Se revelan las prácticas contables para el reconocimiento de la pérdida de valor de los saldos deudores y la gestión del riesgo crediticio.
- Cambios en las políticas contables.
- Errores.

2.6 Propiedades Planta y Equipo

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las **propiedades, planta y equipo**. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- Se mantienen con propósitos administrativos.
- Se esperan usar durante más de un periodo.

2.6.1 Reconocimiento

El Fondo, reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

2.6.2 Medición Inicial

El Fondo, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo del Fondo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia

2.6.3 Medición Posterior

El Fondo efectúa medición posterior de los elementos de propiedades, planta y equipo, al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El Fondo efectuará un análisis en cada uno de sus activos para determinar si ha cambiado su valor residual o su vida útil, modificando cuando sea el caso, su valor residual, su método de depreciación o su vida útil.

El Fondo se inicia el proceso de depreciación de sus activos fijos una vez estén en uso y se termina cuando el activo se da de baja.

Para determinar la vida útil de un activo, el Fondo considera los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

2.6.4 Método de depreciación

El Fondo aplica el método de línea recta para efectuar la depreciación de sus activos fijos, en forma sistemática.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual el Fondo espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, se debe revisar el método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, se debe cambiar dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

El Fondo debe contabilizar este cambio como un cambio de estimación contable.

El Fondo debe dar de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo:

- Cuando disponga de él.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Cuando un activo es dado de baja, se deben afectar las cuentas de resultado si hay ganancia o pérdida en la transacción.

2.6.5 Revelaciones.

En notas a los estados financieros deberá revelarse lo siguiente:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - i. Las adiciones realizadas.
 - ii. Las disposiciones.
 - iii. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
 - iv. La depreciación.
 - v. Otros cambios.
- f) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

2.8. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta

Aplicando la sección 35.10, aplicación por primera vez, las propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta, se midieron y reconocieron así:

2.8.1. Medición Inicial: Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta comprende todo lo siguiente:

El precio de medición inicial y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda vender en la forma prevista por la gerencia.

2.8.2. Medición Posterior: "LATAMFECOL" posteriormente mediará los activos Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta, bajo el modelo del costo y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda vender en la forma prevista por la gerencia, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial más los costos adicionales hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

2.8.3. Deterioro: "LATAMFECOL" aplicará un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Si durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad, incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

2.9. Instrumentos Financieros en Depósitos de Asociados

Corresponde a los ahorros permanentes, ahorros a la vista. Estos pasivos financieros provienen de los descuentos y/o pagos de los asociados por la vinculación "LATAMFECOL", los depósitos de ahorros permanentes son obligatorios por la asociación a "LATAMFECOL", forman parte del descuento y/o pago mensual de aportes autorizado por el asociado y se distribuye de

acuerdo con lo estipulado por los estatutos de "LATAMFECOL", los depósitos de ahorro a la vista son voluntarios y autorizados por los asociados a un plazo determinado acordado con "LATAMFECOL"

2.9.1. Medición Inicial: Se miden inicialmente por su valor nominal, la medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor del asociado por parte del Fondo de empleados.

2.9.2. Medición Posterior: Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo.

Reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar, el neto de los importes iniciales menos los reembolsos del principal.

Reconocerá como costo amortizado de los depósitos, el neto de los importes iniciales, más los aportes adicionales, más los rendimientos acumulados, menos los reembolsos entregados.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar, para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados.

Dará de baja en libros una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada. Salvo los casos en los que se agoten todos los medios para encontrar al acreedor en los cuales, pasados veinticuatro meses, se hará una apropiación de la siguiente forma:

- a) Se llevará a un ingreso no operacional, si el saldo corresponde a proveedores y similares.
- b) Se llevará al fondo social de bienestar si el saldo corresponde a asociados inactivos y ex asociados

2.10. Instrumentos Financieros en Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, "LATAMFECOL" reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

2.10.1. Medición Inicial: Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; y un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si el Fondo de empleados no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 10% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

2.10.2. Medición Posterior: Los pasivos financieros se pueden medir por el valor del contrato original serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo con las cuotas pactadas con la entidad financiera; el Fondo de empleados procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Para esto "LATAMFECOL" prepara un flujo de efectivo estimado para cada crédito, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital).

2.11. Cuentas Por Pagar

“LATAMFECOL” reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones, que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación, deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo.

Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva.

2.11.1. Medición Inicial: El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte del Fondo de empleados.

2.11.2. Medición Posterior: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

2.12. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que el Fondo de empleados proporciona a los colaboradores, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

Se medirán al corto plazo las obligaciones menores a 12 meses y al largo plazo las obligaciones mayores a 12 meses.

2.12.1. Medición Inicial: El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte del Fondo de empleados.

2.12.2. Medición Posterior: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros

2.13. Fondos Sociales

Los Fondos sociales están incluidos dentro de pasivo bajo NIIF, debido a que estos representan una obligación actual de la empresa surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento, de la cual la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.13.1. Medición Inicial: su reconocimiento se realiza por su valor nominal, "LATAMFECOL" reconoce los Fondos sociales en el momento en que se constituyen por mandato de asamblea conforme a la ley y los estatutos del Fondo, se miden inicialmente por su valor nominal.

2.13.2. Método de Contabilidad de Fondos

"LATAMFECOL" seleccionó el método de Contabilidad de Fondos, según lo establecido en el pronunciamiento 14 para entidades sin ánimo de lucro, del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La contabilidad de Fondos se basa en la creación formal de Fondos individuales para separar grupos de actividades similares ligadas a una misma clase de recursos en función de sus restricciones. El Fondo de empleados puede establecer el número de Fondos que requiera para reflejar la variedad de restricciones impuestas a ellos, ya sea externa o internamente.

La contabilidad de Fondos agrupa las transacciones y las cuentas relacionadas con actividades que tengan restricciones similares. Cada Fondo tiene sus propios ingresos y gastos, sus propios activos y pasivos y su propio saldo de activo neto (cuando se utiliza la contabilidad de Fondos, este último se denomina saldo de los Fondos).

2.14. Instrumentos Financieros del Patrimonio-Capital Social

El capital social de **"LATAMFECOL"** está representado principalmente por los aportes sociales, que corresponden a la participación que ha sido pagada por los asociados al Fondo, mediante cuotas periódicas en dinero, más las revalorizaciones aprobadas por la asamblea general de delegados, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (Inflación).

Ningún asociado como persona natural de **"LATAMFECOL"**, podrá tener más de un diez por ciento (10%) de los aportes sociales.

Los aportes de los asociados quedan directamente afectados desde su origen, a favor de **"LATAMFECOL"**, como garantía de las obligaciones que contraigan.

Los aportes sociales y ahorros permanentes que un asociado tenga en **"LATAMFECOL"**, son devueltos a su retiro, previo el pago o cruces de sus obligaciones, teniendo en cuenta la participación proporcional en las pérdidas de la entidad si las hubiere y el tiempo previsto en el estatuto para realizar su pago.

2.14.1. Reconocimiento y Medición

El Fondo de empleados reconoce el capital social en el momento en que se convierte en parte del rubro de patrimonio, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se reciben dichos aportes, se miden inicialmente por su valor nominal, y su manejo contable seguirá tratándose como lo indica la Circular Básica Contable y Financiera del 2020.

2.15. Reservas

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Asociados, se han apropiado de las utilidades liquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones

legales, estatutarias o para fines específicos, “LATAMFECOL” realizara el reconocimiento inicial y posterior de las reservas por su valor nominal.

2.16. Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe el Fondo de empleados en el desarrollo de su objeto social. “LATAMFECOL”, reconocerá el ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a “LATAMFECOL”, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de “LATAMFECOL” se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

“LATAMFECOL” reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo, los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultado por el sistema de causación. Este principio habla que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago.

2.17. Gastos

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones en que incurre el Fondo de empleados en el desarrollo de su actividad. “LATAMFECOL” reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente (Causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

“LATAMFECOL” reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que puedan ser medidos con fiabilidad. Los gastos de “LATAMFECOL” se medirán al costo.

2.18. Obligaciones Fiscales

2.18.1 Impuesto de Renta y Complementarios

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, **"LATAMFECOL" NO** contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios,

2.18.2 Gravamen a los Movimientos Financieros

La Ley 788 de 2002, (artículo 46) estableció como nuevos agentes de retención del gravamen a los movimientos financieros a los Fondos de Empleados, lo cual se reglamentó mediante –decreto 449 del 27 de febrero de 2003, lo anterior generó las obligaciones como agente retenedor de este tributo, entre las que se encuentran realizar las retenciones a los sujetos pasivos, realizar la declaración y pago de estas en forma semanal.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El Fondo de Empleados cuenta con una caja menor, una para gastos menores del Fondo, las cuales se cancelan al cierre de diciembre. El saldo en bancos está compuesto por los valores disponibles en las cuentas corriente y de ahorros, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Caja Menor	-	-	-	0.0%
Bancolombia Cta Cte 7601	2,099,361	25,082,331	- 22,982,971	-91.6%
Bancolombia Cta Aho 9164	92,030,813	58,123,565	33,907,248	58.3%
Banco Caja Social Cta Aho 7498	296,537,687	181,031,676	115,506,011	63.8%
Banco Caja Social Cta Cte 5796	26,748,179	10,229,048	16,519,132	161.5%
Fidudavivienda (Corredores Dav.)	-	1,476,130,351	- 1,476,130,351	-100.0%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	417,416,040	1,750,596,971	- 1,333,180,931	-76.2%

NOTA 4 – FONDO DE LIQUIDEZ

El Fondo de empleados ha cumplido con la normatividad establecida en el decreto 961 de 2018 incorporado en el D.U.R. 1068 de 2015 capítulo II, manteniendo durante la vigencia 2025 un monto equivalente a por lo menos el diez (10%) de los depósitos de ahorro a término y por lo menos el dos (10%) de los depósitos de ahorro permanente en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, registrándose contablemente en las respectivas cuentas determinadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión y se presentaron los informes mensuales en el Formato 027 estipulado por la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020. Las mismas tienen restricción y su único uso, es con el fin de cubrir liquidez en casos de retiro masivo de ahorros.

A continuación, se relaciona los productos que conforman el fondo de liquidez, el cual se encuentra dentro de lo estipulado. En relación con los saldos del 2024 se efectuaron reclasificaciones para encajar tres inversiones como fondo de liquidez.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CDT Confiar	-	219,166,669	- 219,166,669	-100.0%
CDT Banco Bogotá (Corredores Dav.)	-	507,550,000	- 507,550,000	-100.0%
CDTS Corredores Daivivenda (Bogotá)	614,190,000	601,751,200	12,438,800	2.1%
CDTS Corredores Davivienda (Davivienda)	-	602,995,350	- 602,995,350	-100.0%
Fidu Alianza 6449-6	516,476,729	1,800,769	514,675,960	28580.9%
Fidu Bancolombia 7670	471,433,507	26,362,624	445,070,884	1688.3%
Fidu Alianza 9517-4	-	1,815,529	- 1,815,529	-100.0%
TOTAL INVERSIÓN	1,602,100,236	1,961,442,140	-359,341,904	-18.3%

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



Fondo Liquidez DIC 2025			
Tipo	Saldo Depósitos	% Encaje	Monto \$
Cdats a 3 meses	36,786,461	10%	3,678,646
Cdats a 6 meses	429,485,966	10%	42,948,597
Cdats a 12 meses	3,055,081,915	10%	305,508,192
Ahorros Contractuales	1,243,968,233	10%	124,396,823
Ahorros Permanentes	7,757,122,725	10%	775,712,272
Total Depósitos	12,522,445,299	% Encaje	1,252,244,530

Monto Mínimo Fondo De Liquidez	1,252,244,530
Saldo Fondo Liquidez DIC 2025	1,602,100,236

NOTA 5 - INVERSIONES

Utilización de los recursos excedentes en efectivo y equivalente de efectivo, para colocar en el sector productivo o de capitales con el objetivo de lograr beneficios económicos. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por la entidad financiera, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Aportes Fiananciafondos	5,496,224	5,446,066	50,158	0.9%
CDT Davivienda	-	605,962,500	- 605,962,500	-100.0%
FIC Corredores Davivienda (Davivienda)	1,117,902,303	-	1,117,902,303	100.0%
FIC Fidulianza 9517-4	1,933,193	-	1,933,193	100.0%
Cdts Confiar	323,000,000	-	323,000,000	100.0%
Cdts Corredores (Bogotá)	610,000,000	-	610,000,000	100.0%
Rendimientos por Recibir	71,751,665	1,020,230	70,731,435	6932.9%
Aportes ANALFE	1,020,230	-	1,020,230	0.0%
TOTAL INVERSIÓN	2,131,103,615	612,428,796	1,518,674,819	248.0%

NOTA 6 – CARTERA DE CRÉDITO

A continuación, se detallan los saldos de cartera de crédito y sus distintas clasificaciones por nivel de riesgo, siendo la "A" (Libre de riesgo), hasta la E (Incobrable). La cartera de créditos representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga **"LATAMFECOL"** en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, afianzadora, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales.

Segmentación de la Cartera de Crédito por Plazo:

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CARTERA CORTO PLAZO (<12 meses)	10,401,410,733	8,329,616,408	2,071,794,325	24.9%
CARTERA LARGO PLAZO (>12 meses)	2,933,731,232	2,349,378,987	584,352,245	24.9%
TOTAL CARTERA	13,335,141,965	10,678,995,395	2,656,146,570	24.9%

Segmentación de la Cartera de Crédito por Tipo de Garantía y Categoría:

1404 - CRÉDITOS VIVIENDA CON LIBRANZA	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cr Vivienda Cat A	4,132,046,565	2,487,387,579	1,644,658,986	66.1%
Cr Vivienda Cat B	-	95,286,385	- 95,286,385	-100.0%
TOTAL	4,132,046,565	2,582,673,964	1,549,372,601	60.0%

1411 - CRÉDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cr Vehículo Cat A G.A	411,117,996	152,341,706	258,776,290	169.9%
TOTAL	411,117,996	152,341,706	258,776,290	169.9%

1441 - CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	8,697,234,537	7,831,418,300	865,816,237	11.1%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	-	316,348	- 316,348	-100.0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0.0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	2,041,855	- 2,041,855	-100.0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	791,230	-	791,230	100.0%
TOTAL	8,698,025,767	7,833,776,503	864,249,264	11.0%

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



1442 - CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	153,273,837	108,083,322	45,190,515	41.8%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	6,750,469	-	6,750,469	100.0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0.0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	65,840,049	- 65,840,049	-100.0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	108,882,061	83,989,407	24,892,654	29.6%
TOTAL	268,906,367	257,912,778	10,993,589	4.3%

La fuente de fondeo para el proceso de colocación de cartera proviene de recursos propios, recursos de los asociados (depósitos y aportes sociales) y operaciones de inversiones con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Intereses causados de manera mensual de acuerdo con el reglamento de crédito de **"LATAMFECOL"** y al plan de amortización de los créditos por el principio de contabilidad de causación cuyo objeto es que el ingreso sea proporcional a la deuda.

INTERESES CRÉDITOS VIVIENDA	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Int Cau Cr Vivienda Cat A	5,634,459	1,099,758	4,534,701	412.3%
Int Cau Cr Vivienda Cat B	-	10,644,250	- 10,644,250	-100.0%
TOTAL INTERESES DE CRÉDITO	5,634,459	11,744,008	- 6,109,549	-52.0%

INTERESES CRÉDITOS CONSUMO	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	56,180,678	24,769,359	31,411,319	126.8%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	154,185	-	154,185	0.0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0.0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	3,911,440	- 3,911,440	-100.0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	4,987,724	2,152,925	2,834,799	131.7%
TOTAL INTERESES DE CRÉDITO	61,322,587	30,833,724	30,488,863	98.9%

DETERIORO DE CARTERA:

En esta sección se presenta el deterioro de cartera, que consiste en registrar la pérdida o probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento del pago por parte del asociado o ex asociado.

DETERIORO INDIVIDUAL:

A continuación, se explica detalladamente y de acuerdo con la norma vigente en qué consisten cada una de las categorías y clasificaciones que reglamenta la Supersolidaria.

Categoría	Días	Deterioro
A	< 30	0%
B	> 30 < 60	1%
C	> 60 < 90	10%
D	> 90 < 180	20%
E	> 180 < 360	50%
E1	> 360	100%

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o "riesgo significativo"

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Deterioros

Son los valores que se encajan de acuerdo con la maduración de las categorías de crédito y cuya contrapartida se refleja en el gasto.

Relación Deterioro Créditos por Categoría:

1445 - DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL - O. G	-	-	-	0.0%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE - O. G	- 67,504	- 3,124	- 64,380	2060.8%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE - O. G	-	-	-	0.0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO - O. G	-	- 12,914,408	12,914,408	-100.0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD - O. G	- 109,673,291	- 77,010,599	- 32,662,692	42.4%
TOTAL	- 109,740,795	- 89,928,131	- 19,812,664	22.0%

Relación Deterioro Intereses Créditos por Categoría:

1446 - DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	- 1,542	-	- 1,542	0.0%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0.0%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	- 3,911,440	3,911,440	-100.0%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	- 4,987,724	- 2,152,925	- 2,834,799	131.7%
TOTAL INTERESES	- 4,989,266	- 6,064,365	1,075,099	-17.7%

1408 - DETERIORO CRÉDITOS VIVIENDA	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Prov Individual Cr Vivienda Cal B	-	- 940,975	940,975	-100.0%
Prov Int Cau Cr Vivienda Cal B	-	- 106,442	106,442	-100.0%
TOTAL DETERIORO GENERAL DE CARTERA	-	- 1,047,417	1,047,417	-100.0%

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETERIORO GENERAL:

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva o quien haga sus veces.

1468 - DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Deterioro General Cartera Con Libranza	- 132,411,903	- 105,687,922	- 26,723,981	25.3%
Deterioro General Cartera Sin Libranza	- 2,689,064	- 2,579,128	- 109,936	4.3%
Prov. Gral Cartera Sin Libranza	- 11,128,416	0	- 11,128,416	-3709472000.0%
Deterioro Adicional SARC	-	-	-	0.0%
TOTAL DETERIORO GENERAL DE CARTERA	(146,229,383)	(108,267,050)	- 37,962,333	35.1%

CONVENIOS:

Convenios celebrados entre **"LATAMFECOL"** y diferentes entidades en pro del bienestar de los asociados.

CONVENIOS	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CxC Coorserpark Ltda	1,131,796	289,125	842,671	291.5%
Convenio Los Olivos	469,842	265,491	204,351	77.0%
CxC Otros Servicios	1,287,803	905,005	382,798	42.3%
CxC Calamidad Domestica	648,606	753,218	- 104,612	-13.9%
cxc Mundo Aventura	-	390,000	- 390,000	-100.0%
Convenio Emi	1,386,203	1,277,636	108,567	8.5%
Cx claro	423,239	1,057,198	- 633,959	-60.0%
Cxc Recordar	12,469,711	8,959,935	3,509,776	39.2%
CXC TIGO	1,230,467	1,122,066	108,401	9.7%
TOTAL CONVENIOS	19,047,668	15,019,675	4,027,993	26.8%

Evaluación de Cartera

"LATAMFECOL" dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera NO 22 de 2020 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, respecto a la evaluación de su cartera de crédito y lo relacionado con el SARC en el proceso de seguimiento y control que permite identificar

el riesgo de los créditos que puedan desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro, realizó la evaluación anual de la totalidad de las obligaciones crediticias con corte al 30 de noviembre de 2025 y los resultados se registraron al cierre de diciembre del mismo año.

De acuerdo con la evaluación de la cartera se concluyó que se debía recalificar a una categoría de mayor riesgo crediticio a una (1) obligación, por valor total de \$15.575.257.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Representan los rubros pendientes por cobrar, a 31 de diciembre 2025 se registran los siguientes datos:

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Boletería	7,208,460	-	7,208,460	0.0%
Laborales	450,000	-	450,000	0.0%
Fuente Retenida	2,217,064	-	2,217,064	0.0%
Iva Retenido	-	706,387	- 706,387	-100.0%
Comisión Máquinas NOVAVENTA	33,908,486	-	33,908,486	0.0%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-	2,397,213	2,397,213	-100.0%
Cuentas por Cobrar Terceros	240,288,791	45,194,754	195,094,037	431.7%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	284,072,801	43,503,928	240,568,873	553.0%

Cuentas por cobrar terceros, está compuesta retornos administrativos en proceso de ejecución.

NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos materiales de "LATAMFECOL", los mismos son depreciados mensualmente, por el método de línea directa.

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Redomelación oficina	5,626,999	-	5,626,999	0.0%
Equipos Varios	5,218,647	5,218,647	-	0.0%
Computador	7,608,982	7,608,982	-	0.0%
ESCANER EPSON GT S55	1,411,127	1,411,127	-	0.0%
PC Lenovo E15 Comercial 2	2,281,900	2,281,900	-	0.0%
Equipo Servidor LG	477,556	477,556	-	0.0%
PC HP 22-CO20LA-INTEL (ASIT ADMON)	1,256,000	1,256,000	-	0.0%
Impresora Multi Epson L 5590 Hg-Of	1,415,000	1,259,000	156,000	12.4%
Computador Dell Inspiron 3520	2,458,182	-	2,458,182	100.0%
Computador Dell Inspiron 3530	2,043,474	-	2,043,474	100.0%
Tablet Lenovo 11"A	649,030	-	649,030	100.0%
Tablet Lenovo 11"B	649,030	-	649,030	100.0%
Impresora Multilaser HP MFP	1,169,030	-	1,169,030	100.0%
Depreciacion Equipo de Computo	- 23,184,051	- 15,167,936	- 8,016,115	52.8%
Muebles Remodelación	- 469,200	-	- 469,200	100.0%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	8,611,706	4,345,276	4,266,430	98.2%

NOTA 9 – INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable sin apariencia física.

- El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: las adiciones, las disposiciones, las adquisiciones mediante combinaciones de negocios, la amortización, las pérdidas por deterioro del valor, otros cambios.
- Una descripción, el importe en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad.

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



El Fondo efectúa medición posterior de los activos intangibles teniendo en cuenta el costo inicial menos las amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El Fondo distribuye el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce como un gasto. La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Arrendamientos	202,369	4,314,010	- 4,111,641	-95.3%
Convenios Asociados	31,691,404	15,748,984	15,942,420	101.2%
Auditorías	17,366,675	27,366,671	- 9,999,996	-36.5%
TOTAL INTANGIBLES	49,260,448	47,429,665	1,830,783	3.9%

NOTA 10 – DEPÓSITOS

Los depósitos están conformados por el ahorro permanente, el cual corresponde al 90% de la cuota periódica recibida de los asociados por descuento de nómina mensual de acuerdo con los estatutos de acuerdo con la reglamentación vigente para tales efectos.

También se encuentra los ahorros voluntarios, y CDAT recibidos a un plazo de 3, 6 y 12 meses, con sus respectivos intereses.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cdts - 3 meses	36,786,461	144,968,207	- 108,181,746	-74.6%
Cdts a 6 meses	429,485,966	524,930,079	- 95,444,113	-18.2%
Cdts 12 meses	3,055,081,915	2,671,835,676	383,246,239	14.3%
Causacion Intereses Cdts - 3 meses	1,140,623	1,432,802	- 292,179	-20.4%
Causacion Intereses Cdts - 12 meses	12,015,687	16,356,502	- 4,340,815	-26.5%
Causacion Intereses Cdts - 6 meses	125,222,125	141,606,268	- 16,384,143	-11.6%
Ahorro Voluntario	1,243,968,233	1,099,529,836	144,438,397	13.1%
CxP Intereses Ahorro Voluntario	24,475,038	23,110,793	1,364,245	5.9%
Cta Causacion Interes x Pagar	88,336,832	63,870,586	24,466,246	38.3%
Ahorro Permanente	7,757,122,725	8,606,404,343	- 849,281,618	-9.9%
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO	12,773,635,604	13,294,045,091	- 520,409,487	-3.9%

Las tasas de interés de captaciones durante el año 2025 fueron reconocidas a los asociados de acuerdo con el producto de ahorro, al monto ahorrado y al plazo pactado.

Todas las captaciones de productos de ahorro son efectuadas por asociados del Fondo de empleados y no por terceros.

Los rendimientos entregados a los ahorradores fueron gravados con retención en la fuente, cuando presentaron base para ser realizada la misma.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como honorarios de la Revisoría fiscal, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, contratos de obra que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores nacionales, y otros. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados. Los titulares de cuentas por pagar se detallan así:

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Proveedores	24,450,538	18,687,186	5,763,352	30.8%
Gravamen Movimientos Financieros	- 6,338	-	- 6,338	100.0%
Retención en la Fuente	8,279,826	37,233,350	- 28,953,524	-77.8%
Impuestos, gravámenes y Tasas	20,004,557	10,829,106	9,175,451	84.7%
Valores por Reintegrar	59,663	-	59,663	100.0%
Retenciones y Aportes Laborales	8,089,300	6,528,100	1,561,200	23.9%
Remanentes por Pagar	104,578,309	107,966,638	- 3,388,329	-3.1%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	165,455,855	181,244,380	- 15,788,525	-8.7%

Remanentes por pagar, saldo a favor de ex asociados.

NOTA 12 – FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos apropiados de los excedentes del ejercicio inmediatamente anterior por decisión de la Asamblea General para destinación específica en Fondos permanentes o agotables con los cuales se realizan actividades de Educación, Bienestar Social y Solidaridad de acuerdo con el Estatuto y el Artículo 19 del Decreto Ley 1481 de 1989 y demás normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. A continuación, la descripción detallada:

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	-	-	-	0.0%
Fondo de Bienestar Asociados	-	-	-	0.0%
Fondo Mutual Solidaridad Calamidad	16,387,655	16,355,828	31,827	0.2%
TOTAL FONDOS SOCIALES	16,387,655	16,355,828	31,827	0.2%

NOTA 13 – OBLIGACIONES LABORALES

El objetivo principal, para el Fondo de Empleados, al reconocer un beneficio a los empleados es incluir todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Las cesantías e intereses de cesantías fueron pagadas en los plazos estipulados.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cesantias Consolidadas	4,180,213	304,583	3,875,630	1272.4%
Intereses Cesantias Consolidadas	2,136,828	2,113,073	23,755	1.1%
Vacaciones Consolidadas	14,704,858	16,262,118	- 1,557,260	-9.6%
Nomina x Pagar	-	-	-	0.0%
Prima	-	-	-	0.0%
Dotación	-	-	-	0.0%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	21,021,899	18,679,774	2,342,125	12.5%

NOTA 14 – INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Representan los saldos descontados y, o recibidos por anticipado de los asociados con el fin de recibir servicios de salud exequias, telefonía, seguros y acuerdos de pago.

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Alkosto	7,498,370	-	7,498,370	0.0%
Suramericana	586,543	3,494,369	- 2,907,826	-83.2%
CXP convenio los olivos	110,820	144,640	- 33,820	-23.4%
Seguros Bolivar poliza autos	- 1,629,520	-	- 1,629,520	0.0%
Seguros Allianz Autos	406,127	-	406,127	0.0%
Póliza Cartera Global - Pago proveedor	18,049,568	-	18,049,568	0.0%
Riesgos global - pago	656,680	3,854,015	- 3,197,335	-83.0%
Convenios	2,779,594	-	2,779,594	0.0%
TOTAL VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	28,458,182	7,493,024	20,965,158	279.8%

NOTA 15 – PROVISIONES

Representan anticipo para obligaciones futuras que son probables en ejecución, pero incierto en importe o fecha. Dentro del año se provisiona valores para beneficios de los asociados los cuales son entregados antes de finalizar la vigencia

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Prov. Obsequios Asociados	-	-	-	0.0%
Prov. Seguros	-	-	-	0.0%
Prov. Fiesta fin de año	-	-	-	0.0%
CxP Calamidad Domestica I	- 79,464	-	- 79,464	0.0%
Pesem	15,218,004	-	15,218,004	100.0%
TOTAL PROVISIONES	15,138,540	-	15,138,540	100.0%

NOTA 16 – PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad está compuesto principalmente por los aportes sociales que hacen proporcionalmente de las cuotas estatutarias los asociados con periodicidad mensual. De los aportes sociales se calcula según el estatuto vigente los Aportes mínimos no reducibles, otras partidas que componen el patrimonio de la entidad son las reservas de protección de aportes y los fondos patrimoniales de destinación específica, estos se incrementan según la distribución de excedentes ordenada por asamblea.

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Aportes Sociales	3,847,317,441	1,204,655,348	2,642,662,093	219.4%
Aportes minimos no reducibles	498,225,000	32,500,000	465,725,000	1433.0%
Reserva Proteccion de Aportes	140,414,767	70,362,466	70,052,301	99.6%
Fondo Amortización Aportes	153,575,655	153,575,655	-	0.0%
Fondo para Revalorización de Aportes	6,375,445	6,375,445	-	0.0%
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	43,402,858	35,619,269	7,783,589	21.9%
Excedentes/ Pérdidas Ejercicio Actual	118,297,910	77,835,890	40,462,020	52.0%
TOTAL PATRIMONIO	4,807,609,076	1,580,924,073	3,226,685,003	204.1%

La reserva para protección de aportes sociales, es de carácter legal, cuya finalidad es la de proteger el patrimonio y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido "LATAMFECOL" en desarrollo de su objeto social, por tanto, ni la asamblea general como máximo órgano de administración puede cambiarle su destinación, porque el objetivo de ella es que la entidad cuente con recursos permanentes para el desarrollo del objeto social y así obtener una sana política de previsión para asegurar la estabilidad en periodos de dificultades económicas y para prever sucesos extraordinarios que puedan quebrantar su estructura económica y financiera. El aumento corresponde a la distribución de los excedentes del año 2024.

NOTA 17 – INTERESES CRÉDITO

"LATAMFECOL" reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Fondo, y que se pueden medir con fiabilidad. Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe por descuentos en el caso de pagos anticipados. El Fondo reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses mediante el método del interés efectivo. En lo particular el interés de crédito es la remuneración generada que percibe "LATAMFECOL" por los créditos otorgados a los asociados en la ejecución de su actividad.

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Vehículo	50,266,051	27,553,698	22,712,353	82.4%
Libre Inversión	809,095,310	764,797,913	44,297,397	5.8%
Vivienda	392,855,746	283,641,063	109,214,683	38.5%
Consumo	51,359,644	29,420,820	21,938,824	74.6%
Educativo	1,407,347	199,364	1,207,983	605.9%
Convenios	17,463,425	18,358,431	- 895,006	-4.9%
Fedexpress	4,288,921	5,015,020	- 726,099	-14.5%
Compra Cartera	225,838,760	255,230,651	- 29,391,891	-11.5%
Credito Especial	247,112,498	135,092,649	112,019,849	82.9%
Póliza Autos	54,726,557	66,011,153	- 11,284,596	-17.1%
Exasociados	23,365,006	26,557,532	- 3,192,526	-12.0%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA	1,877,779,265	1,611,878,294	265,900,971	16.5%

NOTA 18 – OTROS INGRESOS

Valores que representan ingresos a “LATAMFECOL” por otro concepto diferente a los rendimientos por la colocación de créditos, a 31 de diciembre 2024 lo datos registrados son:

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Inversiones	285,050,334	275,811,278	9,239,056	3.3%
Cuentas Bancarias	188,556	309,101	- 120,544	-39.0%
Recuperaciones	1,805,764	3,671,434	- 1,865,670	-50.8%
Administrativos y Sociales	83,631	6,399,522	- 6,315,891	-98.7%
Convenios	26,662,230	99,311,968	- 72,649,738	-73.2%
Facturación	123,756,185	13,807,500	109,948,684	796.3%
Cobro Cheque Crédito	1,740,000	1,180,000	560,000	47.5%
Otros	915,493	1,227,799	- 312,306	-25.4%
TOTAL OTROS INGRESOS	440,202,193	401,718,602	38,483,591	9.6%

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



NOTA 19 – GASTO BENEFICIO EMPLEADOS

Estos Valores representan todos los egresos relacionados con los beneficios, reconocimientos y remuneraciones de los colaboradores.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldos	236,859,050	193,341,645	43,517,405	22.5%
Auxilio de Transporte	10,346,666	6,517,800	3,828,866	58.7%
Cesantias	21,548,323	17,781,055	3,767,268	21.2%
Intereses de Cesantias	2,521,320	1,951,024	570,296	29.2%
Prima De Servicios	23,795,316	17,508,530	6,286,786	35.9%
Vacaciones	7,275,025	7,944,082	- 669,057	-8.4%
Bonificaciones	20,925,394	17,426,752	3,498,642	20.1%
Dotacion Empleados	5,160,000	3,650,000	1,510,000	41.4%
Aportes Salud	21,324,152	17,382,087	3,942,065	22.7%
Aportes Pension	30,520,340	23,634,300	6,886,040	29.1%
Aportes Arl	1,306,800	1,049,786	257,014	24.5%
Aportes CCF	9,997,000	7,527,300	2,469,700	32.8%
Aportes ICBF	7,287,700	6,236,900	1,050,800	16.8%
Aportes SENA	5,211,200	4,158,200	1,053,000	25.3%
Capacitacion	-	2,439,500	- 2,439,500	-100.0%
Exámenes Médicos Ocp.s	40,000	160,000	- 120,000	-75.0%
Medicina Prepagada	6,941,931	7,155,326	- 213,395	-3.0%
Carnet	162,400	-	162,400	100.0%
Afiliaciones	100,000	-	100,000	100.0%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	411,322,617	335,864,288	75,458,329	22.5%

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



NOTA 20 – GASTOS GENERALES

Estos Representa las erogaciones necesarias que efectúa “LATAMFECOL” para lograr el normal funcionamiento de la entidad:

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Honorarios Auditoría y Revisoría Fiscal	39,345,396	34,330,058	5,015,338	14.6%
Honorarios SG-SST	500,000	600,006	- 100,006	-16.7%
Honorarios Asesoría Jurídica	4,930,856	5,182,590	- 251,734	-4.9%
Honorarios Gestor Riesgos	11,572,000	6,870,000	4,702,000	68.4%
Honorarios Contador	20,511,792	15,749,400	4,762,392	30.2%
Honorarios	1,500,000	-	1,500,000	0.0%
Industria y Comercio	32,434,000	31,059,780	1,374,220	4.4%
Administración Oficina	4,468,188	4,468,188	-	0.0%
Poliza de Manejo	6,247,500	5,520,969	726,531	13.2%
Mantenimiento Software y hardware	22,776,078	24,222,922	- 1,446,844	-6.0%
Reparaciones Locativas	195,000	2,103,940	- 1,908,940	-90.7%
Cafetería	259,165	617,500	- 358,335	-58.0%
Servicios Públicos Internet Internacional	10,167,748	8,225,280	1,942,468	23.6%
Portes, Cables, Telegramas	-	180,000	- 180,000	-100.0%
Gto Transporte	1,211,535	644,604	566,931	88.0%
Gto Papelería	2,478,265	2,160,330	317,935	14.7%
Publicidad y Propaganda	1,773,301	3,076,300	- 1,302,999	-42.4%
Contribuciones y Afiliaciones	10,515,942	7,244,524	3,271,418	45.2%
Asamblea	2,320,450	1,223,000	1,097,450	89.7%
Directivos	-	2,992,738	- 2,992,738	-100.0%
Comité	1,691,200	552,200	1,139,000	206.3%
Gastos Legales	8,872,065	3,770,036	5,102,029	135.3%
Información Comercial - centrales	-	17,343,412	- 17,343,412	-100.0%
Gastos de Viajes	186,200	6,175,604	- 5,989,404	-97.0%
Gast Gestion documental	4,298,085	3,730,000	568,085	15.2%
Gastos Varios	6,949,243	4,041,150	2,908,093	72.0%
TOTAL GASTOS GENERALES	195,204,009	192,084,531	3,119,478	1.6%

NOTA 21 – GASTO DETERIORO CARTERA CRÉDITO

Representa la afectación del gasto por el deterioro de la cartera, en los casos en que los asociados incumplen con sus obligaciones, de acuerdo con las políticas contables aprobadas y la normatividad vigente. Además, se presentan las pérdidas de valor en las inversiones en fondos de inversión, para el presente ejercicio y por los ajustes en la estrategia de las inversiones, se presenta una disminución.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Provisión Individual de Cartera	19,812,664	44,944,086	- 25,131,422	-55.9%
CxC Prov Individual Cr Vivienda	- 940,975	940,975	- 1,881,950	-200.0%
Provisión General de Cartera Con L.	26,833,917	15,295,731	11,538,186	75.4%
Provisión General de Cartera Sin L.	-	422,493	- 422,493	-100.0%
Deterioro General Cartera Adicional SARC	11,128,416	-	11,128,416	0.0%
Provisión Intereses Causados	- 1,181,541	4,332,736	- 5,514,277	-127.3%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-	2,397,213	- 2,397,213	-100.0%
Deterioro Anticipo Boletería	-	26,896	- 26,896	-100.0%
TOTAL	55,652,481	68,360,130	- 12,707,649	-18.6%

NOTA 22 – DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representan la disminución de activos tangibles los cuales tienen pérdida de valor a través del tiempo por uso y desgaste de los edificios, muebles y equipos.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Equipo de computo y comunicación	8,016,115	4,048,170	3,967,945	98.0%
Remodelación	469,200	-	469,200	100.0%
TOTAL DETERIORO ACTIVOS MATERIALES	8,485,315	4,048,170	4,437,145	109.6%

NOTA 23 – GASTOS FINANCIEROS

Son los gastos bancarios originados por la operación de transacciones bancarias, tales como son los desembolsos de créditos y el pago a proveedores.

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Comisiones Gastos Bancarios	5,140,206	14,478,279	- 9,338,073	-64.5%
Iva Gastos Bancarios	1,098,359	821,625	276,734	33.7%
Gmf Gastos Bancarios	20,510,019	17,329,643	3,180,376	18.4%
Rte Fte Gastos Bancarios	45,188	1,098,769	- 1,053,581	-95.9%
Otros Gastos Bancarios	974,131	2,168,142	- 1,194,012	-55.1%
Gto Intereses	-	3,846	- 3,846	-100.0%
Comision ACH Botón PSE	1,385,455	1,333,686	51,769	3.9%
TOTAL OTROS GASTOS	29,153,358	37,233,989	- 8,080,632	-21.7%

NOTA 24 – TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Corresponde a los pagos y/o causaciones de gastos en que incurre la entidad por el manejo del portafolio financiero, impuestos asumidos y los gastos que se clasifican como transferencia solidaria y hacen parte del portafolio de bienestar y solidaridad que se ofrecen a los asociados para fortalecer la identidad como miembros de "LATAMFECOL".

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Auxilio Fallecimiento Recordar	42,797,900	50,053,667	- 7,255,767	-14.5%
Auxilio Educativo	18,201,738	18,068,789	132,949	0.7%
Auxilio Nacimiento	17,489,988	14,732,656	2,757,332	18.7%
Fiesta fin de Año	50,000,000	32,000,000	18,000,000	56.3%
Obsequios asociados	246,897,082	194,261,011	52,636,071	27.1%
TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA	375,386,708	309,116,123	66,270,585	21.4%

NOTA 25 – OTROS GASTOS

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Pesem	17,003,004	-	17,003,004	0.0%
Impuestos Asumidos	2,681	3,773,339	- 3,770,658	-99.9%
Otros	1,395,999	617,101	778,898	126.2%
Gastos Ejercicios Anteriores	625,200	5,898,315	- 5,273,115	-89.4%
TOTAL OTROS GASTOS	19,026,884	10,288,754	8,738,129	84.9%

NOTA 26 – COSTOS FINANCIEROS

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



Esta partida corresponde a los intereses pagados a los asociados por sus ahorros permanentes, extraordinarios y CDATS, por el año 2025.

DETALLE	DIC 2025	DIC 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Int Cdts - 3 meses	4,807,273	26,586,909	- 21,779,636	-81.9%
Intereses Cdts - 6 meses	46,925,229	80,247,529	- 33,322,300	-41.5%
Intereses Cdts - 12 meses	322,882,646	294,703,740	28,178,906	9.6%
Int Ahorro Voluntario	99,299,110	98,602,932	696,178	0.7%
Int Ahorro Permanente	621,894,009	477,023,910	144,870,099	30.4%
Compras para PATRONAL	-	1,600,000	- 1,600,000	-100.0%
TOTAL COSTO FINANCIERO	1,095,808,267	978,765,020	- 55,101,936	12.0%

NOTA 27 – MEDICIÓN DE RIESGOS

La medición del riesgo se realiza de manera permanente y obedece a las metodologías establecidas por el Fondo de Empleados, con el objetivo de identificar, controlar y mitigar los riesgos a los cuales **"LATAMFECOL"** se encuentra expuesto en la prestación de sus servicios a los asociados.

LATAMFECOL tiene implementado y en operación un sistema integrado de administración de riesgos, el cual cuenta con los elementos mínimos exigidos por el Capítulo I, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020).

El SIAR de la LATAMFECOL está compuesto por tres subsistemas, a saber, el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) y por el un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT).

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL

LATAMFECOL tiene implementado y en operación un sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual cuenta con los elementos mínimos exigidos por el Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020).

Según informe del Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez, el cual fue considerado y aprobado por la Junta Directiva, el Fondo de Empleados con corte a diciembre de 2025 presenta el siguiente perfil de riesgo:

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
"LATAMFECOL"
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



Riesgo de Liquidez	Resultado de Categoría	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Concentración	1,50	25%	0,38	Bajo
Cubrimiento	5,00	15%	0,75	
Liquidez Estructural	5,00	30%	1,50	
Liquidez Operativa	5,00	30%	1,50	
Resultado Total			4,13	

El resultado de un perfil de Riesgo de Liquidez Bajo se sustenta en que:

- El indicador de cobertura de los pasivos de corto plazo con efectivos y disponibles es del 183%, lo que significa que por cada peso en los pasivos de corto plazo el Fondo tiene 1,8 pesos para respaldar en caso de salida de los recursos.
- El Indicador de Riesgo de Liquidés es de 2.54 pesos de disponibilidad y entradas por cada peso de salida proyectada a 90 días, cuando el mínimo esperado es de 1, es decir tener al menos disponibilidad de un peso por cada peso de salidas.
- El valor en riesgo de liquidez es de cero pesos, equivalente al mínimo esperado, con una brecha de liquidez positiva a tres meses de \$1.765 MM.

Así mismo y como parte del monitoreo al riesgo de liquidez se manifiesta que:

- Con corte al mes de diciembre de 2025, no se presentó la activación de indicadores de señales de alerta temprana ante una contingencia de liquidez en el mediano y corto plazo.
- Se presenta cumplimiento a los límites de exposición a riesgo de liquidez, con excepción de los concernientes a los niveles de concentración de los depósitos de ahorro y cartera con respecto al patrimonio técnico.

Sistema de Administración de Riesgo Crédito SARC

LATAMFECOL tiene implementado y en operación un sistema de administración de riesgo crédito (SARC), el cual cuenta con los elementos mínimos exigidos por al el Capítulo II, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020).

Según informe del Comité de Riesgos, el cual fue considerado y aprobado por la Junta Directiva, el Fondo de Empleados con corte a diciembre de 2025 presenta el siguiente perfil de riesgo:

FONDO DE EMLEADOS DE LATAM
“LATAMFECOL”
NIT. 860.515.549-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2025 - 2024



Riesgo Crédito	Resultado de Categoría	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cartera en Riesgo	4,9	20%	1,0	Bajo
Cartera en Mora	4,9	40%	2,0	
Comportamiento de la Cartera Bruta	5,0	30%	1,5	
Comportamiento de la Cartera en Riesgo	5,0	10%	0,5	
Resultado Total			4,93	

El resultado de un perfil de Riesgo Crédito Bajo se sustenta en que:

- Los indicadores de cartera en riesgo de LATAMFECOL, es decir la cartera con calificaciones de riesgo superiores a “A”, se encuentran en niveles inferiores a los que presentan los Fondos de Empleados del observatorio. El Indicador de cartera en riesgo cerró en el 0,86% mientras que el promedio del observatorio cerró en el 4,25%.
- Los indicadores de cartera en mora de LATAMFECOL, es decir la cartera con más de 30 días de mora en las líneas de consumo y más de 60 días en la línea de vivienda, se encuentran en niveles inferiores a los que presentan los Fondos de Empleados del observatorio. El Indicador de cartera en mora cerró en el 0,86% mientras que el promedio del observatorio cerró en el 2.69%.
- La cartera en riesgo en último año ha presentado una disminución de \$131MM, equivalente al 53%.
- El crecimiento anual de la cartera de créditos de LATAMFECOL es del 24,8% mientras que la cartera bruta de los Fondos de Empleados del observatorio solo creció el 5.29%. En términos absolutos entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, la cartera de créditos del Fondo creció en \$2.683 MM.

Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo SARLAFT

LATAMFECOL tiene implementado y en operación un sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT), el cual cuenta con los elementos mínimos exigidos por el Título V de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 020 de 2020). Según informe del Oficial de Cumplimiento Principal, con corte a diciembre de 2025 el Fondo de Empleados presenta la siguiente gestión y perfil de riesgo:

- Políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada: En la vigencia 2025, LATAMFECOL actualizó sus políticas para la administración de los riesgos LAFT, por medio de la actualización de su manual SARLAFT. A si mismo LATAMFECOL ha dado cumplimiento a sus políticas generales, a sus políticas sobre las operaciones y vinculación con clientes, a sus políticas de conocimiento de clientes, a su política intensificada de conocimiento de clientes de mayor riesgo, a su política de ética y comportamiento, a su política de seguridad documental e información, a su política de funciones y control, a sus políticas sobre las etapas de administración de los riesgos LA/FT/FPADM, a sus políticas sobre el régimen sancionatorio y a sus políticas sobre la vinculación y monitoreo de los PEP.
- Cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades: En cuanto a los reportes internos durante el año 2025 no se tuvo conocimiento de reporte de operaciones sospechosas por parte de los funcionarios del Fondo, se hicieron las debidas diligencias sobre las operaciones inusuales identificadas por los funcionarios y se presentaron los informes a la Junta Directiva correspondientes al segundo semestre. En cuanto a los reportes externos se presentaron ante la UIAF de manera oportuna todos los reportes de ausencia de operaciones sospechosas, ausencia de tarjetas, reporte de transacciones y reporte de productos, al igual que la respuesta a los requerimientos de la Revisoría Fiscal.
- Políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los asociados o clientes y los avances sobre la determinación de los perfiles de riesgo de los asociados o clientes y de los productos y servicios: Durante la vigencia 2025 se realizó la gestión de actualización de datos llegando a diciembre de 2025 a un indicador del 99% de la base social actualizada y del 100% de la base de proveedores.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas: Durante la vigencia 2025 identificaron los mecanismos de control que el Fondo tiene para la prevención de los riesgos LAFT y se documentaron en la matriz de riesgo LAFT.
- Casos específicos de incumplimiento por parte de los funcionarios de la organización, así como los resultados de las órdenes impartidas por el órgano permanente de administración: Durante la vigencia 2025,

no se conocieron casos de incumplimiento a las políticas y procedimientos LAFT por parte de algún asociado, directivo, empleado, proveedor o tercero.

- Correctivos y propuestas de actualización o mejora de los mecanismos e instrumentos de control: El Oficial de Cumplimiento de LATAMFECOL, propone como correctivos u oportunidades de mejora las siguientes actividades para la vigencia de 2025: i) Actualizar el código de buen gobierno corporativo y el código de ética según circular externa 94 de 2025, sobre ordenanzas de buen gobierno. ii) Actualizar los formatos de conocimiento de clientes para cumplir con los campos adicionales solicitados por la circular 070 de 2024. iii) Complementar la base de datos alterna que se creó de los asociados y proveedores con los datos económicos faltantes y los demás datos sociodemográficos solicitados por la circular externa 070 de 2024. iv) Mantener la sugerencia a la Junta Directiva el cambio del proveedor de Software por el riesgo operativo que representa y la falta de funciones que requiere un Fondo de segundo nivel de supervisión y categoría plena. v) Construcción de un modelo estadístico de identificación y seguimiento a operaciones inusuales.
- Los resultados de la evolución del perfil de riesgo residual, por factor de riesgo y consolidado:

Riesgo inherente:			Riesgo Residual		
Color.	Nivel Riesgo Inherente	Cantidad de Riesgos	Color.	Nivel Riesgo Residual	Cantidad de Riesgos
	Bajo	0		Bajo	1
	Moderado	0		Moderado	5
	Alto	5		Alto	0
	Extremo	6		Extremo	0

Se concluye que los riesgos LAFT identificados, medidos y controlados por LATAMFECOL se encuentran en un nivel de aceptación, por lo que el perfil de riesgo es "Medio Bajo", sin que se hayan presentado eventos de riesgo LAFT durante la vigencia 2025.

NOTA 28 – PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con **“LATAMFECOL”**; esa persona o entidad:

- Es un miembro del personal clave de la gerencia;
- Ejerce control sobre **“LATAMFECOL”**, o
- Ejerce control conjunto o influencia significativa, o tiene poder de voto significativo en **“LATAMFECOL”**.

“LATAMFECOL” no realiza pagos o remuneraciones al personal de la Junta Directiva ni al comité de control social. Las partes relacionadas de **“LATAMFECOL”**, a las cuales realizó pagos o remuneraciones por ejercer control o influencia significativa son:

Nombre	Cargo	Valor
Alix Sayo González	Gerente	\$ 110,526,000
Acs Audit And Consulting Services	Revisoría Fiscal	\$ 21,420,000
Luis Alfonso Acevedo Bustacara	Oficial Cumplimiento	\$ 11,572,000
Guzmán Mosquera Iván Enrique	Contador	\$ 20,511,792
Miembros Junta Directiva		\$ 0
Miembros Comités		\$ 0

* Estos valores están detallados en cada una de las cuentas del gasto*

NOTA 29 – CONTROLES DE LEY

“LATAMFECOL” ha cumplido de manera general con todas las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales que le son aplicables, normatividad laboral, protección de datos, normas que regulan la legalidad del software y derechos de autor, Fondo de liquidez, otras, así:

- **Fondo de Liquidez**

El Fondo de empleados ha cumplido con la normatividad establecida en el decreto 961 de 2018 incorporado en el D.U.R. 1068 de 2015 capítulo II, manteniendo durante la vigencia 2023 un monto equivalente a por lo menos el diez (10%) de los depósitos de ahorro a término y por lo menos el dos (10%) de los depósitos de ahorro permanente en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, registrándose contablemente

en las respectivas cuentas determinadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión y se presentaron los informes mensuales en el Formato 027 estipulado por la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020.

NOTA 30 – GOBIERNO CORPORATIVO

Teniendo en cuenta que, para el buen funcionamiento de "LATAMFECOL", los órganos de administración han velado por el cumplimiento del objeto Social, estatutos, reglamentos y el logro de las estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo. Por lo anterior se ha desarrollado las siguientes actividades:

- La Gerencia informa mensualmente a la Junta Directiva la gestión administrativa en ese periodo, en el cual se pueden identificar riesgos que afectan o puedan llegar a afectar al Fondo, a fin de que se analicen y evalúen, determinando la exposición, la forma en cómo mitigarlos y administrarlos.
- Al realizar esta evaluación la Gerencia informa a las áreas del Fondo a fin de tomar las medidas administrativas y tecnologías tendientes a mitigar los riesgos, proteger y administrar los recursos en forma eficiente.
- Adicionalmente a esta información, la Gerencia con el apoyo del Contador, presenta a la Junta Directiva los estados financieros debidamente explicados, la composición de las inversiones, junto con la rentabilidad obtenida y aquella información indispensable para identificar los riesgos y operaciones importantes para el Fondo.
- Se actualizan y realiza mantenimiento a los equipos con que cuenta la entidad, con el fin de optimizar el trabajo de los empleados y el tiempo de respuesta a nuestros asociados.
- Se efectúa un proceso de supervisión de los registros imputados, procesos y salidas de las operaciones. Así mismo, la Revisoría Fiscal realiza un análisis mediante muestreo tanto del sistema como de las operaciones y procedimientos determinando riesgos y posibles fallas que afecten al Fondo.
- La operatividad y acceso al sistema se encuentra adecuadamente distribuido, de acuerdo con el cargo y nivel de supervisión.

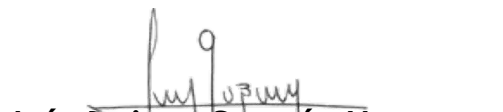
- El Fondo cuenta con un recurso humano calificado y cuenta con una nueva estructura organizacional enfocada en la atención al asociado.

NOTA 31 – EVENTOS POSTERIORES

"LATAMFECOL" tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2025, después de la fecha de autorización para su emisión.



Alix Sayo Gonzalez
Gerente General



Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador Público
T.P: 166837-T